

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 25 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.948.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

### LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

**825 PESETAS**

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

**DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ**

Propietario y comerciante.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

**Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Carcaba, 38.**

## LAS SUBSISTENCIAS

De todos son conocidos los desórdenes que en Madrid han tenido lugar en estos últimos días por la elevación injustificada que los fabricantes de pan pretendieron dar á los precios, de ordinario excesivos, á que se vende tan necesario artículo de consumo.

En toda España se viene pagando hace muchos meses el preciado alimento á un precio exorbitante con relación al de los trigos, y de ello son causa, exclusivamente, los intermediarios y acaparadores, únicos que obtienen positivos beneficios de este estado de cosas.

Y no es solamente el pan, sino que todos los artículos de primera necesidad, aquellos que el pobre consume, elevan sus precios, y hacen sumamente difícil, casi imposible, la vida del mayor número.

Partidarios, como somos, de que la libertad exista en todos los órdenes, ello no quiere decir que no nos oponamos, como lo hacemos, al abuso, que perjudica injustamente á los más, con beneficio irritante de los menos.

La iniciativa de los particulares, usando de aquella libertad por nosotros deseada, debiera resolver el problema, por los infinitos medios de que puede disponerse, saliendo de la apatía y de la inacción enervante en que, á estos respectos, vegetan; pero como muy poco puede esperarse de aquella, al Estado toca el estudio y la resolución de un problema, sencillísimo en sus verdaderos y positivos aspectos, y causas, pero muy trascendental en sus resultados.

Preciso es defender por todos los medios, los intereses generales, frente á los apetitos y concupiscencias de una insignificante y egoísta minoría, que se entienda y confabula para obtener enormes ganancias á costa del hambre y de la ruina del país.

Los productores venden sus cereales y sus ganados á precios que no son remuneradores, y estos perjuicios por ellos sufridos, no llegan al público, que en nada se beneficia, sino que por el contrario la situación se agrava por la falta de recursos en los más, por la escasez de jornales y la exigua retribución de ellos, y por el encarecimiento general en todos los órdenes de la vida.

Cúmplanse las actuales leyes ó dictense aquellas que las tristísimas circunstancias reclaman, y así podrá prevenirse el malestar que por todas partes se siente, y que lleva necesariamente á los trastornos y motines que presenciamos de diario y que tan funestos resultados producen.

## SECCION LITERARIA

### EL PASTOR

El pastor sobre la cumbre entona cantos de amor y en el valle, en la majada, se le apena el corazón.

Pastores enamorados, no os enameis del sol; pensad que estais en el mundo y que en el mundo hay amor.

Para amar en tierra baja buscad la humana pasión, y en las rejas de una hermosa dejad que hable vuestro amor.

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 24 (14 h.)

Recibido con retraso.

### LA CRISIS Armijo en Palacio.

Antes de las once de la mañana, estubo en Palacio el presidente del Gobierno señor marqués de la Vega de Armijo.

Al entrar en el Regio Alcázar se excuso de hablar con los periodistas, manifestando que á la salida les daría cuenta de su entrevista con el Monarca.

### La entrevista.

La conferencia que el jefe del Gobierno celebró con el Rey, fué de corta duración, y á su salida del Regio Alcázar dijo el marqués que había entregado las dimisiones de todo el Gabinete, fundándolas en haberse roto la concentración de los liberales y no contar con el apoyo de los primates del partido.

## Consultas.

El ex-presidente dimisionario aconsejó al joven monarca que consultara con los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras liberales y conservadores sobre la crisis que acababa de plantear.

También rogó que llamase á consulta á los ex-presidentes del Consejo, ruego á que accedió don Alfonso.

Madrid 24 (18 h.)

## Conferencias.

Avisados por la mayordomía de Palacio, esta tarde han acudido a la Cámara regia los presidentes y expresidentes de las Cámaras y Consejo de ministros.

Todos los personajes han guardado absoluta reserva, negándose á decir nada sobre la conferencia celebrada con el Rey.

## Animación.

Los círculos políticos continúan animados y siguen los comentarios sobre la solución que ha de dar el Rey al actual conflicto, que pone en disgregación al partido liberal.

Vuelvo á insistir que los conservadores están muy contentos, asegurando que don Antonio Maura será el encargado de formar Gobierno.

## Las Cámaras.

Después de leerse el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una comunicación del presidente del Consejo, rogando suspendan las Cámaras sus tareas por hallarse el Gobierno en crisis.

El Parlamento así lo acordó, levantándose la sesión.

Madrid 24 (23 15).

## Armijo á Palacio.

A las diez y media estubo nuevamente en Palacio el marqués de la Vega de Armijo.

A la entrada dijo que había recibido recado de S. M. para que acudiera á Palacio á fin de darle cuenta de la resolución adoptada.

## Llamada de Maura.

Al salir de Palacio el marqués de la Vega de Armijo, participó á los reporters que el Rey don Alfonso XIII había tomado la resolución de llamar al jefe del partido conservador señor Maura para ofrecerle el Poder.

El marqués se metió en su coche sin contestar á otras preguntas que le dirigieron los periodistas.

## La casa de Maura.

Tan pronto como se supo que el señor Maura había de recibir el encargo de formar Gabinete, se reunieron en el domicilio del jefe conservador gran número de amigos que le

reiteraron su adhesión incondicional.

El domicilio del señor Maura estubo concurridísimo hasta las primeras horas de la madrugada.

Sánchez Ortiz.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Conde Martín, y asistencia de los concejales señores Alonso Martín, Arribas, Ufano, Luelmo, Díez, Rueda, Calonge, Rodríguez Ramos, Alvarez, Suárez y Aguiar.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior pasándose á los

### Encomios y preguntas.

El señor Díez, pide que á la mayor brevedad se coloque una fuente de vecindad en la plaza del Mayo, del arrabal de San Lázaro.

El Sr. Arribas solicita que conste en acta la más enérgica protesta del Ayuntamiento contra el periodico catalanista *La Tralla*, por los groseros insultos que en su último número dirigió á las mujeres de Castilla.

La Corporación así lo acuerda.

El señor Alvarez ruega á la presidencia que vea la manera de que las fuentes automáticas se arreglen inmediatamente ó que se sustituyan por las de vecindad.

El señor Calonge, rogó también á la presidencia que no se niegue la papeleta de la beneficencia á aquellos que verdaderamente sean pobres aunque escedan de 1500 las patentes expedidas.

### Asuntos de oficio.

La Corporación se dió por enterada de un B. L. M. del gobernador civil señor Saucó Díez, despidiéndose de los concejales; acordando también hacer constar en acta, haber visto con sentimiento su traslado.

También se dió por enterada de la R. O. autorizando la cobranza de la tarifa extraordinaria de arbitrios municipales.

Pasó á la comisión de Obras una instancia del señor presidente de la Audiencia solicitando el desmonte del pavimento de la calle de los Pavos, á fin de dar á las tapias de la cárcel mayor altura.

Se concedió una gratificación á la vecina Emilia Garrote, para que atiende á la curación de un hijo suyo que fué mordido por un perro rabioso.

El señor Arribas, presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento elevase un Mensaje á las Cortes protestando del proyecto de ley sobre Asociaciones.

La defiende su autor, y el señor Suárez se opone á que se tomara en consideración.

Por siete votos contra cuatro, es desechada.

### Orden del día.

Pasa á informe de la comisión de Obras, una instancia suscrita por varios propietarios de la calle de Balborraz, oponiéndose á la apertura de la calle del Oro.

Se autorizó á su dueño para demoler la casa número 26 de la calle

de Sancho IV, y se adjudicó definitivamente á don Luis Junquera la demolición de varias casas que amenazan ruina inminente.

Para su informe, pasó á la comisión de Caminos un oficio del viator de cañadas, denunciando varias intrusiones.

Fueron aprobadas las listas de contribuyentes para el sorteo de la Junta municipal.

Se acordó, previo informe del arquitecto, demoler tres casas de la plaza de La Laguna, denunciadas por don Hilario Núñez.

Se autorizó á D. Víctor Gallego para hacer obras en su casa número 11 de la calle de Pelayo, pagando el nuevo impuesto establecido.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## El artículo de "La Tralla,"

Por España entera ha corrido un viento de indignación. Primeramente, las conciencias se anonadaron ante lo rudo del golpe; después, la protesta surgió clamorosa y formidable.

Hay un rincón en España todo lleno de privilegios. Y hay en aquella tierra, algunas gentes innobles, de alma torva y maldita. No es Cataluña; son ciertos catalanes. Si los sucesos de la histeria pudieran repetirse, la brava región conquistaría hoy, como antaño, esas barras rojas de su escudo.

Nuestra nota no está, pues, dedicada á Cataluña. En ella no queremos hacer tampoco protestas de ningún género. Es algo menos trascendental y más halagador para todos, lo que la motiva.

Sinceramente creemos en la posibilidad de un alma abyecta, unida á un talento de excepción. La persona dotada de tales prendas, puede ser temible: su obra nefanda; pero extensa como la labor de la cizaña en un campo maduro.

Si á esa alma torpe le falta el talento, toda acción que intente será estéril y risible. Hemos leído el artículo *Era castellana*, de la señora Malgrat. Bajo palabra de honor, y con la mano puesta sobre los evangelios santos, podemos decirnos que es una cosa ampliamente imbécil, falta de todo cuanto es menester para encender una emoción en las almas.

Aun quitándole el veneno, ese artículo no lo firmaría, por escrupulos de amor propio solamente, ni el señor Carulla, ni el inmortal don Juan de la Coba. España puede dormir tranquila. No hay motivo para que enturbie sus ensueños ninguna pesadilla de sangre. Mien tras sólo tenga portavoces como la señora Malgrat el separatismo catalán sólo creará risas y bostezos.

La obra inconveniente están haciendo esos periódicos, que con sus torpes protestas, agigantan lo apenas visible. Si á la señora Malgrat la hubiese Dios dotado tan profusamente de ciertas dotes como á Teresa la Santa ó como á Elisabet la de voz de fuego é ideas triunfales, entonces sería ocasión de temblar. Miestras tanto es prudente la risa.

La saña de muchos demagogos

no hizo mella en ciertas doctrinas. En cambio el espíritu suave y penetrante de Voltaire, clavó sus garras de tal suerte, que la herida, lejos de cicatrizar, sangra y se ensancha conforme va pasando el tiempo.

**JUNTA MUNICIPAL**

Bajo la presidencia del señor Conde Martín, ayer tarde se reunió en la sala capitular del Ayuntamiento la Asamblea de asociados, asistiendo once concejales y ocho vocales pertenecientes a la Junta del término municipal. El señor Secretario, dió lectura del acuerdo adoptado en la anterior sesión por el Ayuntamiento, aumentando a cinco el número de farmacias titulares que han de funcionar en la capital y sus arrabales. La Asamblea aprobó por unanimidad el acuerdo y la presidencia levantó seguidamente la sesión por no haber más asuntos que tratar.

**DECLARACIONES**

Parece que son completamente ciertas las noticias que atribuyen al señor Canalejas las siguientes declaraciones hechas al Rey y al presidente del Consejo: Que el mantenimiento del dictamen de la ley de Asociaciones es un compromiso de honor é ineludible para el partido liberal, y que este no puede gobernar con las Cortes cerradas una vez contraído el propósito de mantenerlas abiertas, Terminó diciendo, que si cualquiera de estas dos cosas no se realizaban él presentaría inmediatamente la dimisión de su cargo é iría a ocupar un puesto en las oposiciones. Vista la actitud del señor Canalejas, el marqués de la Vega de Armijo se quedó conferenciando con el Rey para ver de salvar la contrariedad creada por el señor Canalejas al partido liberal, que impediría de una manera definitiva la continuación en el poder de las filas liberales, viéndose precisada la Corona a poner el poder en manos del partido conservador.

**SECCION REGIONAL**

León.

Ha terminado la temporada cinematográfica del pabellón Pradera, habiendo tenido un éxito grande por la buena acogida que el público le ha dispensado. El día 3 del próximo febrero, llegará a León la «Tuna Universitaria Vallisoletana», habiendo sido ya pedido el teatro de esta ciudad, para celebrar en él un concierto. La tarde del 22 le fueron robadas en la Bañeza, 900 pesetas al vecino de la misma, Leopoldo Centeno. Como presuntor autor del robo, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Herminio Castro Santos. Desde la noche anterior ha nevado abundantemente en gran parte de la provincia leonesa alcanzando en los campos la blanca alfombra hasta veinte centímetros de espesor. Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días, contados desde el día 23 del mes corriente.

Salamanca.

El próximo domingo dará una conferencia en el Círculo Mercantil, don Francisco Bernis, catedrático de la Universidad.

El tema será *El impuesto de Consumos*.

El día 3 disertará en el mismo Centro el cronista don José Martínez Ruiz (Azorín); y para el 17 es esperado con el mismo objeto el diputado por Valladolid, D. Santiago Alba.

—Ha fallecido en esta capital el comandante del regimiento de Albuera, don Manuel Robledo.

—Por ausencia del gobernador civil, se ha encargado del mando de la provincia, el secretario, don Ricardo Torroja.

—Van muy adelantados los trabajos del Montepío de sacerdotes. El señor obispo de la diócesis ha hecho ya entrega de un donativo de 50.000 pesetas con destino a esa institución.

—En la madrugada última han fallecido don Formedio Llanos, beneficiado de la Catedral, y don Antonio Alcaide Robledo, subdirector de las Compañías de Seguros *El Día y Germania*.

Valladolid.

—Ha sido detenida una *menegilda* por apropiarse seis hermosos brillantes que poseía la dueña de la casa donde prestaba servicio.

—En Valdestillas fué anteaayer robada la casa de Andrés Carrion, llevándose los ladrones 30 duros. Para realizar el hecho maniataron a la dueña de la casa.

—Procedente de Zamora ha llegado la señorita Manolita Fraile, dama de honor de la presidenta de la Tuna vallisoletana, siendo obsequiada con brillante serenata.

—Anteaonche nevó copiosamente sobre esta capital.

—Ha sido nombrado interinamente abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, don Félix de la Fuente Arrimadas.

**RETIROS**

El *Diario Oficial* publica la siguiente:

Circular.—Excmo. Sr. Siendo varia la tramitación que, conforme a la regia segunda de la real orden circular de 14 de Enero de 1904 (C. L. núm. 16), se da a las propuestas de retiro que, por edad, se han de formular con dos meses de antelación a la en que lo hayan de obtener las diferentes clases del Ejército, a fin de evitar dilaciones y tramitaciones inútiles, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que tales propuestas, cuando las formulen las dependencias de la Administración central, Cuerpos de ejército, Capitanías generales y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla, las remitan desde luego al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y cuando los sean por los cuerpos, establecimientos ó dependencias de la Administración provincial, las cursen los Gobernadores militares, excepto las de la Guardia civil y Carabineros, que serán las respectivas Direcciones generales quienes las remitirán al referido Consejo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 11 de enero de 1907.—Weyler.

**Lo que desean las lagrimas.**

—Cae, cae, gota de agua cristalina—dijo el espíritu que escucha y cumple los deseos de las cosas.—¿Qué deseas ser, gota de agua que cae de la roca? —Perla—contestó la gota.—y se convirtió en blanquísima perla. —Brilla, brilla, blanquísima perla. ¿En qué deseas convertirte, perla clara?—preguntó el espíritu a la perla que blanquea sobre el cuello de una joven bella. —En lágrima.

Y la perla se convirtió en gota de llanto.

—Cae, lágrima temblorosa, cae. ¿Qué quieres ser?—Preguntó el espíritu a la gota de llanto que se desprendió de las pestañas para detenerse en los labios.

—¡Nada! No quiero ser nada—contestó la lágrima.

Y la gota de llanto se desvaneció.

Y no fué nada.

¿Y qué otra cosa mejor hubiera podido ser, después de haber sido la deliciosa expresión del dolor?

CATULLE MENDES

**Consejos agrícolas.**

Para evitar la aparición de las caries, del carbón ó de otras parásitas en los trigos y otros cereales de primavera, no es necesario acudir al sulfato, que tanto se recomienda para los cereales de otoño. Otro procedimiento más sencillo (el del agua caliente) da excelentes resultados, y no ofrece ninguno de los inconvenientes del que se funda en el uso del sulfato de cobre.

En un caldero calentado a fuego directo, se echa agua en cantidad suficiente y se calienta hasta la temperatura de 54 grados centígrados.

La simiente se coloca en sacos largos y estrechos, que pueden contener hasta 50 litros, y que se cuelgan encima del caldero por medio de una cuerda que pasa por una garrucha. Cuando el agua está calentada a los 54. grados, se introduce al saco y se tiene sumergido durante 20 minutos, al cabo de los cuales se le saca, dejándole colgado para que escurra el agua durante otros 10. Luego se le extiende para que se seque.

**NUEVA YORK.**

Es la población en que ocurren cosas sorprendentes, y las diversas estadísticas lo confirman.

Según se deduce de estas, la policía realiza una detención cada tres minutos; de hora en hora hay un incendio; de ciento diez en ciento diez minutos hay una muerte casual; cada ocho horas se comete un asesinato.

El número de los entierros es considerable; pero queda este número contrarrestado por los nacimientos, pues de seis en seis minutos nace una criatura.

Cada nueve horas se produce un divorcio, y se celebra un matrimonio de catorce en catorce minutos.

También se sabe que cada dos minutos llega un emigrante; cada cuarenta y ocho minutos entra un buque en el puerto, y cada cincuenta y dos minutos arriba un tren de viajeros.

Como vemos, los hechos se suceden eléctricamente en la capital norteamericana.

**NOTICIAS**

El tren correo de Medina llegó hoy a esta capital sin la correspondencia ni viajeros de la línea de Madrid, por retraso de los trenes números 1, 7 y 15 ó sea el expreso, subexpreso y correo general.

En Medina se desconocían las causas del retraso, solamente se sabía que la red telegráfica está en tierra hallándose interceptada la comunicación con Avila y Segovia.

Durante el actual mes el precio del trigo ha bajado en siete céntimos en todos los mercados reguladores de Castilla.

En la *Gaceta* de ayer se publica un real decreto del ministerio de Hacienda, creando una comisión

que ha de estudiar y dictaminar sobre las medidas que deben adoptarse para que los precios del trigo, sin perjudicar al consumidor, sean remuneradores para los agricultores.

De dicha Comisión, forma parte el señor Requejo.

Comunican de Oporto que los católicos de aquella capital, han celebrado una concurrida reunión en el domicilio de su Asociación, para protestar de la ley de separación de la Iglesia del Estado dictada por el Gobierno francés.

A los 86 años de edad falleció el día 21 del actual en el pueblo de Corrales la señora doña Luisa Esteban Manzano.

A la familia de la finada le enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Según despachos que de Roma se reciben, se ha desencadenado sobre la parte septentrional de Italia un formidable temporal de nieves, sintiéndose un frío horrible, no conocido desde hace más de diez años. La temperatura en algunos puntos es de 10 a 20 grados bajo cero.

Viajeros llegados hoy en el tren correo de Medina, nos han manifestado que según rumores que esta madrugada circulaban en aquella estación, anoche cruzó por las provincias de Avila y Segovia un tremendo ciclón, ocasionando grandes daños en los edificios.

Háblase de derrumbamiento de torres y chimeneas de fábricas en Segovia.

En Toro se ha verificado la venta de 340 cántaros de vino tinto, que se pagaron de 15 á 16 reales uno.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 2100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito, malos tratos; procesado, Antonio Lorenzo Alvarez; acusación, señor sustituto fiscal; abogado, señor Petit; procurador, señor Cid.

En la Audiencia se ha recibido el testimonio de las diligencias practicadas por el juzgado de Benavente en el crimen de Sitrama de Tera, suceso del que tienen conocimiento nuestros lectores.

Se ha encargado de la dirección de la escuela superior graduada de niños, el maestro auxiliar de la misma, don Alfonso Vicente.

Noches pasadas fué robado el domicilio del vecino de Sanzoles, Cirilo de la Fuente Tejedor, llevándose los ladrones tres peroles, dos cazos y una espumadera.

Los autores del robo escalaron las tapias del corral y violentaron las puertas del mismo, marchando se sin ser vistos ni oídos.

Las fuerzas del regimiento Toledo, han pasado hoy revista de armamento.

En la Audiencia territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Zamora, entre don Manuel Borges y don Melitón Cenarro.

Según nuestros informes, la Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de reparación del puente de Castrogonzalo, cuya obra importantísima consiste en la sustitución de los actuales tramos de madera por vigas y balaustrados metálicos.

Para Madrid salió esta mañana el ingeniero de la 5.ª división de ferrocarriles, señor Lostau.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . . 2  
Terneras . . . . . 0  
Corderos . . . . . 9

**VINO** tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

Continúan los preparativos para los bailes que se han de celebrar en nuestro coliseo los días de Carnaval.

El contrato de arrendamiento ha sido ultimado, y nos consta que el baile del lunes de Carnaval será exclusivamente para la sociedad *Nuevo Recreo*.

Ha cesado en el cargo de maestro auxiliar de la escuela superior graduada de niños de esta ciudad, don Tomás Pérez Alfonso.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Defunciones.

María Gazapo Alonso.  
María Bules Borbollas.

Matrimonios.

José Beneitez Sánchez.  
Genoveva García Fernández.

Nuestro querido amigo don Pedro Gazapo, ha perdido para siempre a su preciosa hija María, niña de siete años de edad.

A los padres de la finada les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

**SEGARANTIZA SU PUREZA**

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Por el Cabildo de esta Catedral se ha invitado á todas las autoridades civiles y militares, para que el próximo domingo asistan á la publicación de la Santa Bula.

Mañana regresará á esta capital la comisión de diputados provinciales que se encuentra en Madrid, gestionando el cobro de unas láminas pertenecientes á la Beneficencia.

El gobernador civil señor Villalba, ha dispuesto que desde esta fecha los fondos que por conceptos de higiene, guías de caballerías ó cualquier otro que se recaude, ingresarán en la Habilitación de este gobierno, y las cantidades se destinarán á obras benéficas, gratificaciones á los funcionarios que prestan servicios extraordinarios y á las necesidades y desgracias de los mismos.

Las cuentas se publicarán mensualmente en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos locales.

El alcalde de Santa Colomba de las Carabias, remite á este gobierno civil, para su aprobación, el padrón de prestación personal para el corriente año.

El Círculo zamorano ha nombrado socio honorario al gobernador civil de la provincia, don Manuel Villalba.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio con la simpática ar-



# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES



A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

## MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

tesana Genoveva García Fernández, el practicante del hospital de la Encarnación don José Beneitez.

Deseamos á los recién casados muchas prosperidades en su nuevo estado.

Debidamente informado remite el alcalde de Montamarta á este Gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por Pedro Hernández y otros, contra una multa que se le impuso por obstrucción de un camino vecinal.

El día 9 del próximo febrero se substará en el Ayuntamiento, por lotes, la leña procedente de la poda del arbolado de los paseos públicos.

El próximo domingo celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alistamiento.

Se halla expuesta al público en este Ayuntamiento la lista de los contribuyentes para el sorteo de la nueva Junta municipal del término

Para el día ocho del próximo febrero se ha convocado en este Ayuntamiento á los representantes del partido para discutir y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios.

El presidente de la sociedad de socorros mútuos de Cerecinos de Campos, titulada *La Filantropía*, remite al señor gobernador civil para su aprobación el balance general de ingresos y gastos ocurridos en el año próximo pasado.

### A los enfermos de los ojos.

A mediados del mes de febrero llegará á Zamora nuestro estimado amigo el reputado médico oculista don Bernardo Salom, para operar á algunos enfermos que han solicitado sus servicios, y permanecerá hasta el 6 de marzo, estableciendo su consultorio en la calle de San Andrés, número 38, á donde pueden acudir los enfermos de la vista, que deseen utilizar sus conocimientos.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca, con fecha 22 del actual y en virtud del concurso único de septiembre último, han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros de 1.ª enseñanza en propiedad para esta provincia:

Con 625 pesetas anuales.—Don Francisco Alonso Rapado, para Riego del Camino; don Máximo Riesco Cruz, para Santibañez de Vidriales; don José Elena Ortega, para Riego de Lomba; don Dámaso Fernández Silva, para San Estebán del Molar; don Hilario Cadierno Justel, para Verdenosa; don Antonio Gutiérrez Pérez, para Malva; don Inocencio Rivas Bragado, para Algodre; don Cástor Ibañez Diez, para San Miguel del Valle y con 550 pesetas, don José Tejedor Herrero, para Fuente encalada.

Con 500 pesetas.—Don Cipriano Fernández Muñoz, para Arcos de la Polvorosa; don Cándido A. Alvarez, para Torre del Valle; don Pascual Villegas Peral, para Pozuelo de Vidriales; D. Bienvenido Prieto de la Mata, para Abravescos de Tera; don Andrés Llamas García, para Ayo de Vidriales; don David García Molinero, para Chanos; don Tirso Blanco García, para So Bradillo de Palomares; don Agapito Sánchez Galán, para Bercianes de

Valverde; don Antonio Rubio Pérez, para Ferreras de Arriba; don Amador Enriquez Martín, para Ungilde; don Martín de Vega y Vega, para Justel; don Heliodoro González Sánchez, para San Pedro de la Viña; don Benjamín de la Fuente Prieto, para Tudera; don Andrés Herrero Espinaco, para San Cristóbal de Aliste y don Turió Herrero Chapado, para Fuente-carnero.

### VINO TINTO SUPERIOR

En la bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego núm. 5, á CINCO pesetas cántaro. Horas de despacho, de diez á dos de la tarde.

### JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

### ULTIMA HORA

Madrid 25 (1 h. 40 m.)

#### Maura en Palacio.

Llamado por S. M. el Rey, anoche estuvo en Palacio el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

El Monarca le manifestó que en vista del resultado de las consultas, le confería el honor de formar Gobierno.

Madrid, 25 (3 t.)

(URGENTE)

#### El nuevo Gobierno.

A las doce ha jurado el nuevo Gobierno, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Maura. Gobernación, La Cierva. Hacienda, Osma. Gracia y Justicia, marqués de Figueroa.

Estado, Allendesalazar. Guerra, Loño. Marina, Ferrandiz. Fomento, González Besada. Instrucción pública, Rodríguez Sampedro.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora que nuestro corresponsal nos envía desde la corte.

### Información mercantil.

En el mercado celebrado hoy en esta capital, han regido los siguientes precios reguladores, en los artículos que á continuación se expresan:

Ternera sin hueso....	3 pesetas kilo.
Id. con id. ....	2 id. id.
id. de falda. ....	1'50 id. id.
Vaca sin hueso.....	2 id. id.
Id. con id. ....	1'50 id. id.
Cordero.....	2 id. id.
Lomo fresco.....	3 id. kilo.
Magro.....	2,50 id. id.
Salchicha.....	2,75 id. id.
Merluza, á.....	2 id. kilo.
Congrio á.....	2,50 id. id.
Embutidos á.....	3,50 id. id.
Jamón limpio á.....	6 id. id.
Tocino á.....	2,50 id. id.
Tocino fresco.....	2 id. id.
Huevos á.....	1,50 id. docena.
Patatas, á.....	1 y 1'25 arroba.
Jabón pinta sevillana	57 reales id.
Id. blanco-Andújar	63 id. id.
Aceite de la Sierra.	79 id. arroba.
Id. andaluza.....	78 id. id.
Petróleo, caja 2 lat.	118 reales.
Arroz Bomba.....	30 y 32 arroba.
Id. A Moqueliz.	21 y 22 id.
Bacalao 1.ª clase..	248 id. quintal.
Id. 2.ª.....	242 id. id.
Id. Noruega.....	186 id. id.
El Perro.....	150 id. id.
Azúcar FF.....	50 id. arroba.
Id. P. FF.....	48 id. id.
Id. B. F.....	46 id. id.

#### PAN

De corteza negra, tahona y arrollado, á 40 céntimos el kilo.

#### CEREALES

Trigo á.....	39 reales fanega.
Cebada á.....	21 id. id.
Centeno á.....	25 id. id.
Algarrobas á.....	27 id. id.

Tendencia sostenida.

#### HARINAS

Extra, á.....	3,85 ptas. arroba.
De primera á.....	3,60 id. id.
De todo pan á.....	3,50 id. id.
De segunda á.....	3,10 id. id.
De tercera á.....	3 id. id.
Tercera superior á	3,10 id. id.
Tercerilla á.....	2,25 id. id.

Garbanzos á 40, 35 y 30 pesetas, según clase y tamaño.

En los almacenes se pagó el trigo á 39 reales la fanega.

Han entrado en el mercado unas 100 fanegas de todo grano, y en los almacenes 60 próximamente.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

### HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 16

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES. ©

Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

### Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR



MAYOR

29

29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

### SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa titulada *Las Vegas*, término municipal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca, don Timoteo Calvo, Plazuela de Santa Lucía, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora, el día 25 de febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana.

### VENTA DE CASA

Por los herederos y testamentarios de doña Tomasa Hernández, se vende la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar de su precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil (ferreteria) y con don Domingo Alonso, Santa Clara, número 53, piso bajo.

### DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una. Informarán en la Administración de este diario.

### ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la *Estomacalina Alfageme* y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
40 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

### TALLER DE ENCUADERNACION

DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con prontitud y esmero los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—PRECIOS ECONÓMICOS.

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
Vapores Correos á  
**CUBA Y MEXICO**

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 2 de febrero de 1907, admitiendo carga, y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.  
Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 218  
(Veracruz y Tampico..... 238  
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Vapores Correos á  
**Montevideo y Buenos Aires**

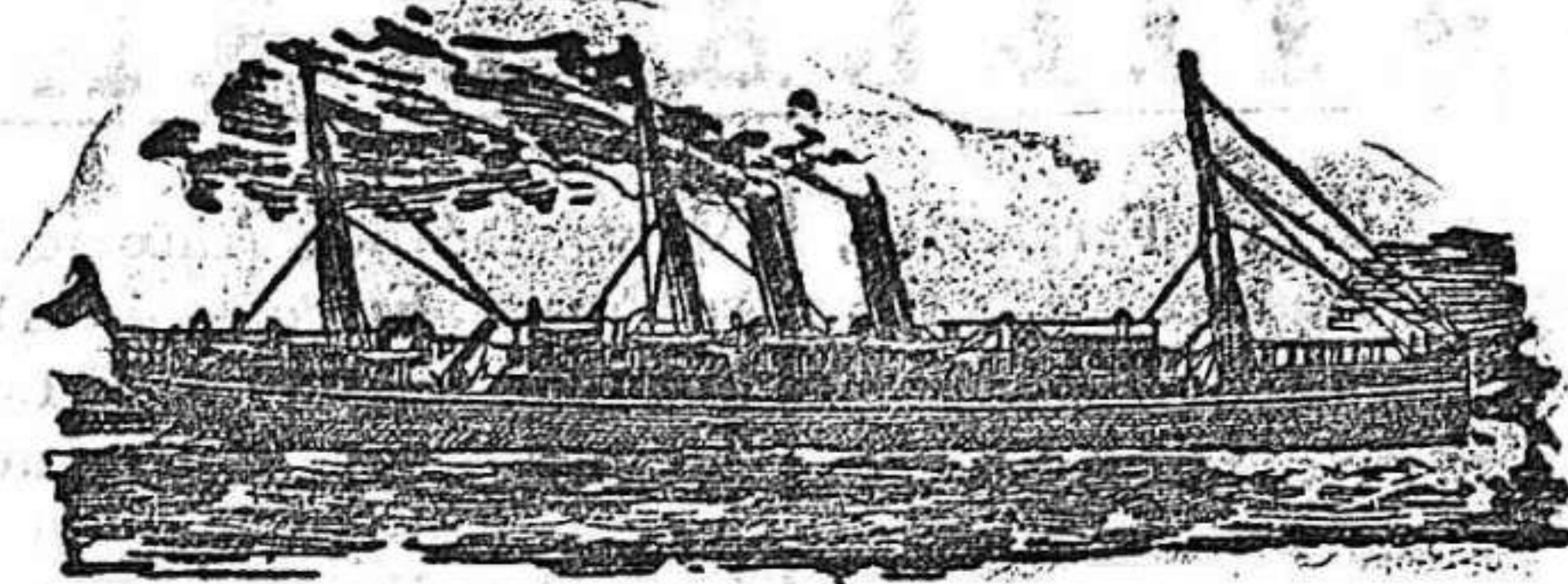
El vapor **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 27 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 18 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo OLYDE.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 31 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

**Línea de América Central y Nueva York.**

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

**Línea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores Gonzáles y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía su vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
al Brasil, Río de la Plata,  
Cuba y Méjico.  
**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**  
Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LÍNEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

**CAP VILANO**

Este vapor como el «Konig Friedrich August», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

**LÍNEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de enero de 1907, el vapor correo rápido

**SAINTE JEAN**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 3 de febrero de 1907, el vapor correo

**ALBINGIA**

**LÍNEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

**ANTONINA**

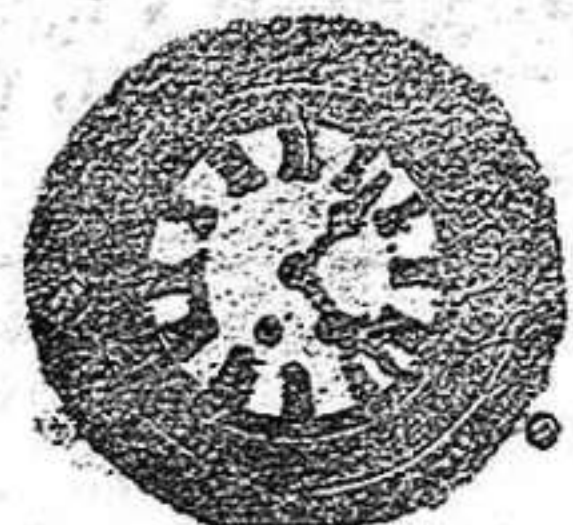
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Caril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elnuayen (frente al muelle de embarque).



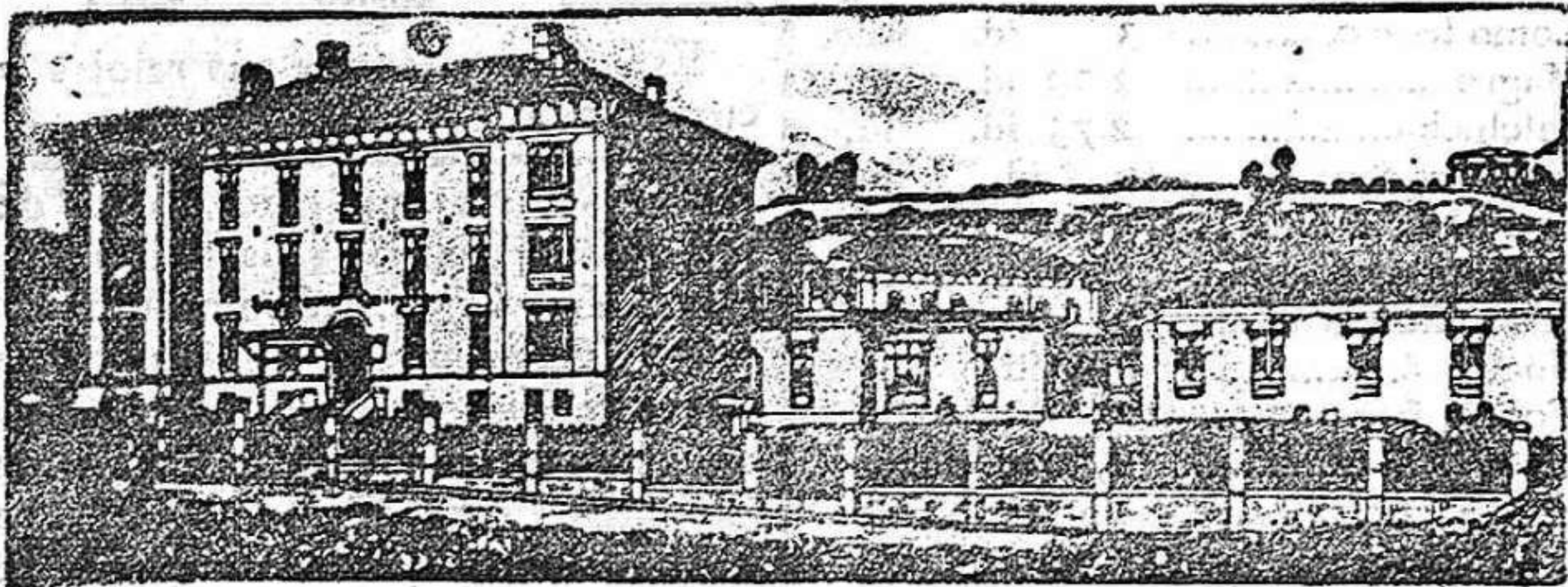
**Relojería y Optica**

DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Profundidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

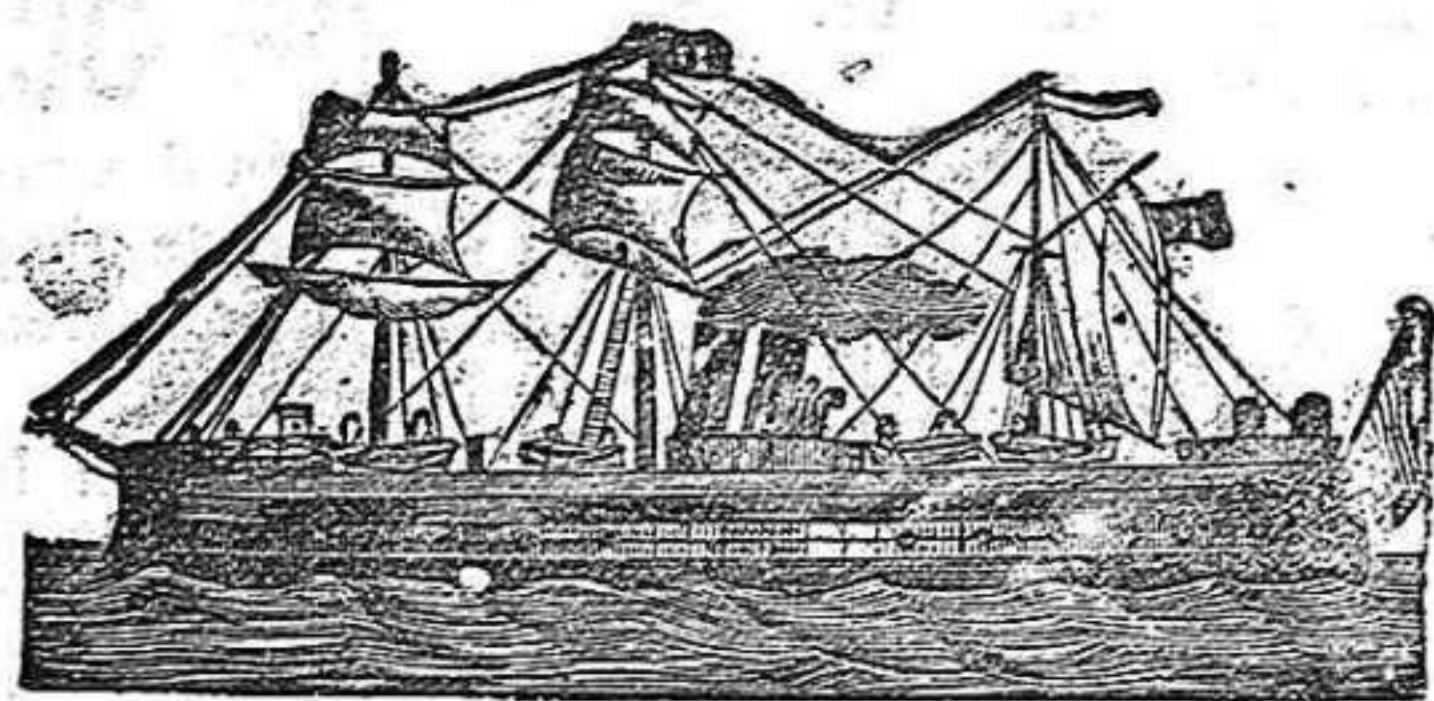
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de alguna sirvienta.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos

**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de enero el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor A. LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abono alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**  
**HOULDER LINE**

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**URMSTON GRANGE**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.  
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED.  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS  
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.  
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras, Atadoras. Gua dañado—ras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

**La Catalana**



**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.